

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 1.º tomamos las siguientes noticias:

—La *Gaceta* de hoy publica una extensa orden circular del ministerio de Hacienda á los gobernadores de provincias dando á conocer la forma de las nuevas dependencias provinciales, toda vez que es completamente diversa de la que tienen en la actualidad.

La reforma consiste en la refundición de las actuales administraciones, contadurías y tesorerías de Hacienda pública en una sola dependencia denominada administración económica, á cargo de un jefe caracterizado del ramo, el cual, salva solamente la vigilancia que como jefe superior civil de la provincia corresponde al gobernador, asumirá todas las atribuciones, facultades y deberes propios de la autoridad económica ó administrativa. Pues bien: la planta de estas nuevas administraciones se compondrá de un jefe de la intervención, inmediato en el orden gerárquico á la referida autoridad administrativa, que tendrá á su cargo toda la contabilidad de la provincia, y que será, además de interventor, fiscal de todos los actos de la administración y del Tesoro, y por tanto encargado de la exacta aplicación de las leyes y reglamentos, y de la guarda y legítima inversión de los derechos, propiedades y caudales del Estado: un jefe de caja para el manejo de los valores que se recauden y distribuyan en la provincia: otros jefes de sección, á cuyo inmediato cuidado se hallará la parte administrativa de las contribuciones, rentas estancadas y propiedades: y por último, el número de oficiales, aspirantes y subalternos suficiente para que se levante el servicio con la puntualidad, el esmero y la diligencia que

los intereses, igualmente respetables, del Estado y del público reclaman.

Las direcciones de los ramos darán las órdenes oportunas para la refundición de las oficinas, pero mientras tanto, se ha dispuesto que se plantee desde luego la reforma proyectada, sin perjuicio de las modificaciones que puedan acordar las Cortes Constituyentes al discutir el presupuesto general de gastos sometido á su aprobación.

Los funcionarios que actualmente sirven las plazas de administradores, contadores y tesoreros de Hacienda pública de las provincias se encargarán interinamente de las plazas de jefes de la administración económica, jefes de la intervención y jefes de caja de las mismas provincias, respectivamente. Aquellos cuyas plazas actuales tengan señalado sueldo superior á las que por esta disposición se les confieren interinamente, se considerarán como nombrados en comisión.

—Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, acerca de la distribución de los 25,000 hombres de la última quinta entre las diferentes armas del ejército, que las partidas receptoras se hallen el día 12 del actual en los puntos donde deben recibir los contingentes que les han sido señalados, y que la distribución de los quintos ó voluntarios que hayan de ingresar en las cajas no podrá verificarse después del 26 del mismo, pudiéndose sin embargo adelantarse dicha operación antes del 25 del corriente que es el plazo máximo marcado en el decreto de 3 de abril último.

—El coronel Sr. Bárbara, que estaba de reemplazo en Bilbao, ha sido destinado en igual concepto á Vigo por orden del gobierno.

—Por la dirección de Obras públicas se ha dirigido una circular á los

ingenieros civiles, disponiendo que cesen en el día de hoy los empleados de portazgos.

En los barcajes se seguirá haciendo el servicio sin cobrar derechos.

—Segun *La Correspondencia*, la minoría republicana insiste en sostener en la primera ocasión que se le presente la interpelación sobre la manifestación republicana del día 22, y están encargados de sostenerla los Sres. Sorní, Blanc y Soler.

Con efecto, añade *La Epoca*, nosotros hemos oído que esta interpelación será esplanada mañana, y en ella tomará parte el Sr. Rivero, quien hace ya días no ocupa el sillón presidencial. Algunos lo atribuyen exclusivamente á sus dolencias; otros han observado, por un exceso de malicia sin duda, que estas coincidieron con la organización del actual ministerio.

—El periódico republicano *La Reforma* anuncia que ayer se presentó en el juzgado del distrito de Palacio la demanda criminal contra los funcionarios que interrumpieron el tránsito de la manifestación del 22 de junio.

CORREO DE PROVINCIAS.

ASTURIAS.—En una carta de Pola de Siero que publica *El Imparcial*, hallamos el párrafo siguiente:

«Aquí la juventud es la que blasona de carlista, y estos son en tal número que pueden contarse veinte de ellos por cada uno de nosotros (los liberales). Todas las noches no se oye otra cosa que vivas á Carlos VII y á Cabrera; en la del 15 hubo tiros entre aquellos y cinco de los jóvenes de nuestro partido.»

La carta añade que la mayor parte de la provincia se halla en el mismo caso que Pola de Siero.

TOLEDO.—Dícese que el ayunta-

miento de Toledo ha presentado la renuncia de su cargo por no poder llevar á cabo la contribución de capitación.

NAVARRA.—Ha sido asesinado el coronel retirado D. Marcelino Durana, alcalde constitucional que era de Santa Cruz de Campesu. La autoridad instruye ya el correspondiente sumario.

ANDALUCÍA.—Anuncia un periódico, que el general conde de Cheste se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros protestando de los procedimientos que contra el mismo se siguen.

—*La Revolucion Española*, periódico de Sevilla, dice en su número del día 30 con el epígrafe de *Ultima hora*:

«Con relacion á parte del alcalde de Castilblanco, traído por un espreso, se sabe que á las once de la mañana de ayer se presentó en dicha villa la partida que en la noche del 28 salió por la vega de Triana; pidiendo doscientas raciones; mandando preparar ochocientas para la fuerza que, segun ellos, venia detrás con el comandante Maza; recogiendo unos cinco mil reales, existentes en la depositaría municipal de aquel pueblo, y otros cinco mil de un particular. No se tienen noticias, que sepamos, de las fuerzas de guardia civil y carabineros, que han salido en persecucion de esta partida, á la hora en que escribimos este alcance.»

Dicho periódico publica un suelto en otro lugar del mismo número, del cual tomamos lo siguiente:

«Una facción de ochenta y pico de hombres, abandonando la capital á las diez de la noche del lunes, y en direccion del Condado de Niebla, se ha salido por Triana como por su casa Pedro, seguida, á poco tiempo de evacuar la población, por fuerzas de la guardia civil y carabineros.»

CORUNA.—Anteayer tarde, dice

— 55 —

—Admirable!

—Sublime!

—El mapal el mapal que traigan el mapal.—gritó el que parecía presidente de la asamblea.

Cuatro huyeres de sala asomaron trayendo á cuestras una especie de inmenso tablero de ajedrez que depositaron, calzándole cuidadosamente, en el centro del bemiciclo.

—Están bien delineadas y bien seguras las fronteras?—preguntó una voz.

—Las repasaremos antes de empezar el ensayo!—respondió uno de los miembros.

Y agarrando un martillo, y metiéndose dentro del tablero, empezó á recorrer la línea metálica que en su forma de aguda y elevada cresta dividía sus irregulares casillas.

—Todo se halla con arreglo á nuestras instrucciones y á nuestras medidas!—añadió al terminar su examen.

—Ea, pues á ver cómo te esplicas, hijo miol!—me dijo el presidente.

—Qué he de hacer?

—Toma este balancin, y, sin inclinarte á un lado ni á otro, ponte á recorrer esas líneas divisorias.

10

— 58 —

este muchacho tiene la cabeza firme y que, si se empeña, es muy capaz de hacer el Mercurio sobre la punta de una aguja. Pero como el fatigoso ejercicio á que va á entregarse no durará un año ni dos, sino siglos y siglos, puede llegar un día en que se desvanezca, y no quiero que el bijo de mi alma dé una caída sin tener quien le recoja. Además, ¿quién me dice á mí que algunos de ustedes no pegará un puntapié á la frontera, en un momento de mal humor, con el santo fin de hacerla temblar y de que mi bijo caiga y se rompa la crisma?

—Señora...

—No hay señora que valgal esto puede suceder, porque todo cabe en lo posible.

—¿Y cómo se remedia ese inconveniente? ¿qué pide usted?

—Una cosa muy sencilla: escoten ustedes para colocar á lo largo de las fronteras una doble línea de guardianes que vealen por su salud y le mantengan derecho cuando vacile en su marcha.

—¿Y cuánto costará eso?—preguntó el presidente.

—Poca cosa:—por lo pronto con tres ó cuatro mil millones de francos anuales tienen ustedes de sobra.

— 59 —

—Pues si la dificultad no estriba mas que en esa miseria, dijo uno de aquellos honorables, pido á la asamblea que se apruebe la medida sin discusión...

—Aprobada! aprobada! gritaron todos.

Mi madre me dió un beso, enjugó una lágrima con el pico del delantal y salió entre las frenéticas aclamaciones de aquellos señores.

Pocos días después de esta escena me llevaron á un inmenso campo, muy semejante al famoso tablero que yo habia visto, me pusieron en las manos el consabido balancin, y un zurrón en la espalda con cuatro ó cinco protocolos destinados á servirme de provisiones de viaje, y trepando á la primera cresta divisoria, empecé mi correría por entre dos hileras de soldados.

En los primeros meses todo fué bien. Pero al atravesar la línea del escaque ruso ó prusiano (maldito si me acuerdo ya del nombre), encontré una solución de continuidad, hecha sin duda por algun mal intencionado, y ¡cataplum! fuí á dar de narices sobre las de un general que se hacia el distraído mirando las estrellas. El general me cogió casi al vuelo, y pegándole un

La *Correspondencia de Galicia* del día 29, se declaró fuego á bordo de la fragata *Justa*, matrícula de la Habana, su capitán don Silverio Ochoa, y que desde nuestro puerto se dirigía á los dos de Montevideo y Buenos-Aires con cargamento de sebo y otros efectos.

El fuego dicen empezó por la cocina, estendiéndose á las pocas horas con suma rapidez. Enarbolando la bandera de señal y habiendo tocado la campana, acudieron las autoridades, capitanes de los buques anclados en el puerto y otras personas, á fin de poder cortar los progresos del terrible elemento, aunque sin resultado. A pesar de ponerse al costado de la *Justa* el guarda-costas *Jacoba*, que le disparó unos cinco cañonazos á fin de sumergirle, nada se consiguió.

El voraz elemento se enseñoreó de su presa, iluminando las llamas con resplandores rojizos la población, que presenciaba atónita tal espectáculo. Poco á poco, fué cayendo con estrépito su arboladura, quedando á las diez de la noche solo el casco, convertido en un horroroso volcan, que se mantuvo encendido hasta cerca de las cuatro de la mañana en que se sumergió.

Las pérdidas son considerable; desgracias no hay que lamentar, aunque nos queda el sentimiento de que á la falta de buenas disposiciones, segun de público se decía, se debe el que el siniestro tomase tan colosal incremento.»

CORREO ESTRANJERO.

AMÉRICA DEL SUR.—Ha llegado á Inglaterra el vapor-correo *Atrato* con los correos y fechas de Valparaiso 17 de mayo, el Callao 27 de idem, Panamá 5 de junio, Jamaica 9 de idem, Santhomas 14 de idem, y 145 pasajeros, procedente de Puerto-Rico.

Confírmase que el gobierno de Chile ha publicado un decreto reconociendo como beligerantes á los insurrectos de Cuba, por cuya causa manifiesta simpatías, y cuyo decreto ha comunicado el ministro de Negocios extranjeros al jefe de aquellos, Céspedes.

En Santiago de Chile abrió el presidente el 12 de mayo una Exposición agrícola, siendo muy grande la afluencia de gente que acudía á visitarla.

El presidente del Perú, en el decreto en que reconoce tambien como beligerantes á los insurrectos de Cuba, dice «que el pueblo y el gobierno del Perú simpatizan con la noble causa proclamada por los cubanos.»

El presidente de Bolivia, Melgarejo, habia regresado con sus fuerzas á la capital, dejando la posición amenazadora que habia tomado en la frontera peruana.

En el Ecuador la Asamblea reunida para hacer una nueva Constitución, ha elegido presidente á D. Manuel Ascasube, suegro del ex-presidente García Moreno.

Los monitores peruanos habian salido de Santhomas y visitado á Dominica el 19 de mayo y las Barbadas el 24 del propio mes.

La acusación entablada por la Cámara de diputados de Chile contra tres de los miembros de la Corte Suprema de Justicia, ha tenido por fin su desenlace. Oidos los alegatos de las partes, el Senado pronunció un fallo absolutorio, al cual precede una serie de considerandos en que todos los capítulos de la acusación son analizados y reducidos á su justo valor.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 30.—El príncipe de Gortschakoff, ministro de Negocios extranjeros de Rusia, ha llegado á esta capital en dirección á Baden, donde pasará una temporada.

Corre el rumor de que este viaje, en apariencia de placer, tiene un fin político.

El conde de Bismark permanecerá en sus posesiones de Barzin alejado de la política hasta la apertura del Parlamento, que tendrá lugar á principios de octubre.

París 30.—Se ha aplazado el movimiento diplomático por motivos de economía.

Reclamada enérgicamente la espulsion de Rochefort de Bélgica, el gobierno imperial ha sabido hoy que está complacido y que Rochefort habia salido del territorio belga.

Al rumor de la dimisión del ministro de Hacienda de Italia, Cambray-Digny, los fondos italianos han subido desde 55-90 á 57-5.

Berlin 1.º.—La *Correspondencia Provincial* dice que, por motivos de salud, el Conde de Bismark será dispensado de la presidencia del minis-

terio de Estado, pero que seguirá conservando la dirección de los negocios de los Estados confederados.

El rey Guillermo recibió ayer al príncipe Gortschakoff.

París 29.—El Sr. D. Gerónimo David ha presentado su dimisión de vicepresidente del Cuerpo legislativo, pero el emperador se ha negado á aceptarla.

El vizconde de Lagueronniere, ministro de Francia en Bruselas, acaba de llegar con el objeto de dar esplicaciones sobre la crisis ministerial que ha estallado en Bélgica, y para pedir instrucciones especiales.

Roma 29.—La fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo ha sido celebrada con la solemnidad de costumbre.

Pío IX ha oficiado y dado la bendición apostólica «urbi et orbi.»

Inmensa afluencia de extranjeros. El papa ha recibido las felicitaciones del cuerpo diplomático.

Sigue el mal estado de las líneas francesas.

Nueva-York 30 (por el cable).—No se cree que hayan partido los filibusteros, bajo las órdenes del coronel Ryan.

En Cuba hay acuerdo completo entre el general Caballero de Rodas y los voluntarios.

Id. 30 (por el cable).—Un vapor del servicio de la aduana ha capturado anoche, cerca de Lorg Isiaud, dos pequeños vapores que llevaban á su bordo 300 filibusteros pertenecientes á la expedición del coronel Ryan.

Estos prisioneros han sido encarcelados en el arsenal de Brooklyn.

Se cree que el resto de la expedición haya abandonado un tercer vapor.

Mr. Banks, miembro del Congreso, se agita para hacer reconocer á los insurrectos de Cuba como beligerantes.

París 30.—Es inexasta la noticia de la prision de Mr. Henri Rochefort.

Mr. Henri Rochefort no ha venido á París.

Madrid 3.—Los señores ministros de Gobernación y Gracia y Justicia han declarado nuevamente que jurarán la Constitución los ayuntamientos y el clero.

La prensa coaligada pide modificación en el gabinete.

Este continúa.

Háblase de la aparición de partidas en los montes de Toledo.

Los periódicos carlistas publican una carta-manifiesto de D. Carlos.

LA ABEJA MONTANESA.

SANTANDER 3 DE JULIO.

Agricultura.

(CONTINUACION.)

VIII.

Sin pasar mas adelante, en que trataremos la cuestión de mejorar el cultivo para aumentar el producto, sin aumentar el rendimiento, sino disminuyendo los gastos de laboreo, y la manera de que, sin perjudicar la esencia de las disposiciones sobre desamortización, puedan hacerse las concesiones de que hemos hablado ya, vamos á ocuparnos del gran intermediario con que cuentan los países en circunstancias como el nuestro, que dentro del poder de los productores, tienen la posibilidad de reducir la masa de sus productos, aprovechar muchos inútiles y hacerlos trasportables por sí mismos hasta los mercados, que son los caracteres de la ganadería.

El cultivo intenso usado en nuestra provincia, si no del todo perfecto, produciendo constantemente la tierra desde la primavera al estío, no sería posible sin el elemento de los ganados, pues sus abonos reponen á la tierra de la pérdida de su sustancia en la cosecha, y cuando no se usa del abono para el laboreo, pueden beneficiarse los ruines productos de la tierra mal cultivada, los pastos en los sitios que no puede alcanzar el cultivo y los productos de árgomas y acebo que, macerados, se emplean como alimento forrajero.

Mas no quiere decir que esta ganadería de pasto sea conveniente en sitios susceptibles de cultivo, sino un medio de aprovechamiento barato y útil en los sitios inaccesibles de que nuestro suelo abunda en sus altas montañas.

Los mejores agrónomos, como Thae el conde de Gasparin, Dombarle y otros, han supuesto que la relación entre una cabeza de ganado mayor y las menores de la raza ovina, estaban en la de 1 á 5, siendo necesario para su alimentación dos hectáreas de superficie cultivada, que son una cantidad extraordinaria para quien no está enterado del producto que dá el ganado que se atien-

puntapié al balancin que se me habia escapado de las manos y gritando ¡allá va ese hombre! me arrojó por encima de la frontera sobre los guardianes de enfrente. Estos me echaron de un manotazo á los otros, los otros á los de mas allá, y así fué rodando no sé cuánto tiempo como un pelele en manos de chiquillos. Es de advertir que mientras yo volaba convertido en pelota, los mantenedores que iba dejando á retaguardia se rompian el bautismo de la manera mas cordial del mundo, sobre si fué Juan ó Pedro el que me habia dejado caer.

Valiente meneo, señores! Allí no quedó una frontera en pie ni un guardián que no le arrimara al vecino una paliza. En cuanto á mí, figúrense ustedes cómo tendria el cuerpo.

Cuando aquellos energúmenos me dejaron caer en tierra, mi cara no era cara, era un cóncave de cardenales, y mi espinazo una carraca.

La pelea duró una porción de años. Pero como todas las cosas tienen un término en este mundo, por fin se llevó uno de aquellos malditos el gato al agua, y entonces y solo entonces pensaron en recojerme.

horizontes. Con este mozo sobre el mapa, sobre el gran original de ese microscópico modelo que tan admirablemente acaba de recorrer, podemos echarnos á dormir á piana suelta, sin temor de que el desvenjamiento de una barrera ó un salto ambicioso por encima de los tratados vengán á turbar nuestras cordiales relaciones. ¡Qué deliciosa era de ten-con-ten va á empezar para el mundo político! De hoy en adelante, se irá noramala el brutal derecho de conquista, los peces gordos no se engullirán á los pequeños, ni las águilas de dos cabezas clavarán la garra en las pobres codornices. Nuestro viejo continente, desgarrado hasta aquí por sangrientas convulsiones, quedará tranquilo, sereno como la conciencia del justo, y será por lo armónico un universo en miniatura. Señores, ¡viva el Dolo! ¡viva la Desconfianza! ¡viva el... cómo se llama el niño?

—¿Se me permite decir cuatro palabras?—interrumpió mi madre.

—Pues no se le ha de permitir!—Usted, señora, tiene siempre voz y voto en esta asamblea.

—Gracias, señores! Por la muestra que ustedes acaban de ver comprenderán que

—Nada mas que eso?
—Nada mas. ¿Quieres que te froten los zapatos con polvos de pez?

—¡Calla, señor, no me hacen falta!

Y con la agilidad de un gamo, salté sobre las divisiones que llamaban fronteras y reconocí en pocos minutos aquel inmenso laberinto.

—Bravo!

—Soberbio!

—Magnífico!

—Admirable!

—Sublime!

—Piramidal!

El entusiasmo de la asamblea rayó en delirio.

Mi madre estaba que no cabía en el pellejo.

—Señores, gritó el presidente, la prueba es decisiva, y gracias á nuestros amigos é inspiradores, los dignísimos padres de este ser fenomenal, hemos resuelto un problema cien veces mas difícil que la cuadratura del círculo: el de la gravitación política. Sí, gracias á Dios y á los desvelos de esta excelente señora (señalando á mi madre), nuestras rencillas han concluido para siempre y se abren ante nosotros risueños

de en esta forma y lo poco que cultiva en nuestro país un labrador que sostiene varias cabezas; pero este es otro error como el del espacio de que nos ocupamos al tratar de cultivo, en el que se pierde trabajo ó capital, que es lo mismo, y vamos á demostrar solo lo que existe hoy con relación á los productos brutos, pues no puede estimarse otra cosa en general.

Los labradores del país calculan un carro de yerba por cabeza de ganado mayor para pasar el invierno ayudados de pastos comunes, y esto solo dice cómo se trata una cosa de tanta importancia; sin embargo, muy pocos cuentan con esta seguridad, y confían en las *derrotas* y pastos comunes: es decir, en la Providencia, que necesita ser inmensamente bondadosa para procurar tanto, hasta que llega el verano, y el dios sol se encarga de hacer brotar en los puertos altos la cantidad de forraje necesaria, cosa que con 24 rs. por cabeza está descansado el dueño desde Mayo á San Miguel.

Con todas estas malas circunstancias y algunas otras, que no queremos de propósito apuntar, produce esta industria 33 por 100 de beneficio bruto, en el que los dueños de los ganados tienen la mitad, que para ellos es líquida si solo son dueños, y á cuya industria se le da el nombre de *comuña*, que es sinónimo de *aparcería*, pero hay dos clases, que se llaman *comuña á armun* y *comuña á la ganancia*, que es comun entre los labradores decir á *calda* y *sin calda*.

Explicaremos estas palabras, que es bien sean conocidas.

La *comuña á armun ó sin calda* es aquella en que se da el ganado sin responsabilidad de mortandad para el que lo cuida, pero con el disfrute de los productos y mitad ó tercera parte, según la circunstancia de dar ó no prados, de que goza el llevador hasta la venta ó liquidación. La *comuña á la ganancia ó calda*, es la generalizada, y consiste en ser por mitad beneficios y pérdidas, negocio segurísimo para el que da ganados, si puede inspeccionar las ventas ó conoce el negocio y el sugeto con quien trata; mas como el interés es crecido, permite aceptar algunos que atieuden el ganado con regular esmero.

La superficie de prado que los mas bien acomodados de nuestros labradores tienen para cada cabeza de ganado mayor es de 22 áreas, muy próximamente el carro de yerba que estiman y cuyo peso hemos ya apreciado en 500 kilogramos próximamente, que es el alimento escaso de 50 días por cabeza.

Constituye esta industria el banco de depósito del labrador, que es de interés inverso, en el sentido, que cobra el depósito en vez de pagar por él; mas así y todo conserva un valor que según ha sido cuidado responde al llevarlo á la feria para su venta, y desde cuyo momento, provisto de una suma de metálico que le cuesta carísimo, se presenta en los puestos de traficantes de todas las industrias para procurarse lo que puede á sus necesidades domésticas.

En estos mercados y otros semanales se hacen circular los productos de queso, manteca y lanas que se consumen en la provincia, y no se esporta escudante alguno. Solo los ganados en yuntas de labor salen á los sitios que hácia el centro de la nación se usan en el cultivo, pero en pequeña proporción.

Cuando estos antecedentes existen no hay que extrañar que todo tarde en desarrollarse en nuestro país,

que por falta de conocimientos para la aplicación del capital pierde anualmente en transmigraciones 28,462 individuos en actitud de prestar servicio inmediato, y esto unido á los 30,000 hombres de ejército que saca la quinta, hacen un total de cerca de 60,000 hombres, cuyo trabajo vale la respetable suma 175.200,000 reales anuales, suponiendo que no valiera mas que un esfuerzo mecánico, que hoy es mucho mas sobre una masa de esta especie, y fabulosamente mayor si se considera bajo el aspecto moral y político. Las miradas retrospectivas son siempre enojosas, y por mas encantos que se quieran prestar á las costumbres de la vida pasada por nuestros ascendientes, no se pueden hallar mas que ambiciones nobles que están por cumplir, y de las ya cumplidas mucho que modificar constantemente, que es lo que debe ocupar el pensamiento de los hombres, porque siempre lo mejor está por gozar, siendo lo sensible no volver á poder nacer; sin embargo, si el éxtasis que termina la existencia es tan bello como lo pinta Lamartine en su disposición testamentaria, aun no podemos quejarnos de dejar mayores satisfacciones á nuestra descendencia: procuremos siquiera darles á conocer por nuestras obras que ocupamos la vida en el trabajo asiduo y patriótico de nuestra regeneración social, habiendo encontrado una historia que nos presenta sabios en el siglo X, poderosos en el XV, superiores á todas estas épocas, é inferiores en el siglo XIX, en cuya mitad empezamos sacudiéndonos de los rancios respetos con que estábamos aletargados, proclamando los derechos individuales como ilegales.

(Se concluirá.)

La Hacienda pública debe hallarse en tan mal estado que ya nadie se atreve á arreglarla, cuando hasta hoy todos se las prometían muy felices y no habia quien no contase con los medios suficientes de talento, carácter, conocimientos etc. etc.

Viendo que todos huyen, parece ser que se han acordado de un señor muy modesto, probo, sin compromisos políticos y que reúne condiciones especialísimas para poder ser ministro de Hacienda en circunstancias graves.

Ese señor, que se cree sea el banquero D. Estanislao de Urquijo, debe mirarse mucho antes de aceptar la cartera si realmente se la ofrecen, porque es muy posible que sea un banquero feliz y se haga ministro desgraciado. Si desconoce las intrigas de la política, podrá suceder que aun siendo bueno le desacrediten, y lo mas posible es que no nos saque del estado en que nos hallamos, porque del manejo de una casa de comercio al de la Hacienda de un Estado, y tan desquiciado como el nuestro, hay diferencia.

Por lo demás, la idea no es mala. Cuando el médico desahucia á un enfermo, este se entrega fácilmente á un curandero cualquiera.

Nos hallamos en un caso análogo, dicho sea sin ofensa del Sr. Urquijo, á quien no tenemos el honor de conocer, y quizá será un médico de primer orden. Así sea.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Valladolid 30 de Junio de 1869.

Muy Sr. mio: Son pocas las novedades ocurridas desde mi última; pero de alguna importancia ó interés, por lo cual serán pocas las líneas que he de escribir.

La feria de San Juan estuvo mas animada que en los años fatales anteriores, notándose por esto que los labradores en general se han equipado de todos los enseres para recolectar la exuberantísima cosecha próxima ya á su completo desarrollo.

El domingo próximo pasado se invitó á los contribuyentes para que asistiesen al Ateneo Mercantil con objeto de recoger firmas para elevar una esposición á las Cortes, con el laudable propósito de no pagar la odiosa capitación; Valladolid en masa, sin exageración, se agolpaba á las puertas del punto mencionado; y siendo tan creciente el número de los que concurrieron, fué indispensable designar otro punto para recoger las firmas. Se dice públicamente que existe una orden en el gobierno en la cual se manda cobrar de la manera mas enérgica este impuesto tan impopular. ¡Cuándo dejarán en España los gobiernos de sacrificar al contribuyente, verdadera víctima siempre de sus despilfarros! ¡ahl el día que suceda esto, entonces florecerá este pueblo desafortunado.

Continúa la vista de la causa que debe ser sobreseida según el dictamen del fiscal de esta Excm. Audiencia, cuya vista parecia interminable, pues la parte acusadora se ha llevado el admirable término de diez días hablando. Mucha es la importancia que se ha querido dar á este voluminoso proceso para escitar la pública atención, sin que haya tenido el acto una concurrencia tan infinita como sucede en casos de esta naturaleza. En esta semana quedará terminada la vista, y daré á V. pormenores cuando el tribunal dicte el fallo definitivo.

(De nuestro corresponsal.)

GACETILLAS.

Plaza de toros.—Los que vienen ya caminando para las corridas que tendrán lugar en esta ciudad el 25 y 26 del corriente son de las ganaderías acreditadas de D. Félix Gomez, de Colmenar Viejo, y de D. Mariano Peña, de Guadalix de la Sierra.

El espada Antonio Suarez es el que

hasta ahora ha podido contratar la empresa.

Llegada.—A las cuatro de esta tarde ha entrado en este puerto el vapor-correo *Canarias*, al mando de su capitán Sr. Ognaga, conduciendo la correspondencia y pasajeros, cuya lista publicaremos el lunes.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 2.

3 por 100 consolidado, 25-50, 60, 45, 70 y 65; pequeños, 25-70 y 27-00.

Id. exterior, 29-75.

Personal, 19-00.

PARÍS 2.

Franceses.—3 por 100, 70-70.

4 1/2, 102-50.

Españoles.—Exterior, 30 1/2.

Ingléses.—Consolidados, 92 3/4 á 7/8.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Apóstol, de 119 ts., cap. D. M. Leal, de Sevilla y escalas con 100 cajas jabon á los Sres. Perez y García: 334 cueros á D. F. Pedrera, y otros efectos para varios.

Id. Barcelona, de 42 ts., cap. don E. Echevarría, de Bilbao con 550 sacos harina á la Sra. Viuda de Cagigas é hijo, y otros efectos para varios.

Id. Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, de id. con 730 sacos harina á la Sra. Viuda de Cagigas é hijo.

Id. Cantabria, de 104 ts., cap. don C. Fernandez, de Bayona con 15 bultos droguería y otros efectos á D. Domingo Perez y compañía: 14 id. de vino y aguardiente á D. S. Oyarbide: 7 id. jarcia etc. á los señores Arrarte é hijos: 1 id. mercería á D. J. M. Aguirre: 1 id. piedras á don J. Geballos: 1 id. perfumería á don R. Arrecherra: 1 id. sombreros á los Sres. Beset y Campo: 2 id. vino á los Sres. Celis y Cortines: 1 id. id. á don G. Diaz García: 1 id. tejidos á don D. Crespo. Resto de carga para Gijon y Coruña.

Para Sevilla y Málaga,

con escalas en Gijon, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo, Bayona y Cádiz.

Saldrá de este puerto el 6 del corriente el acreditado vapor español

APÓSTOL,

su capitán D. Manuel Leal.

Admite carga y pasajeros.

Le despachan sus consignatarios los señores Perez y García, Muelle, núm. 18, é informarán los Sres. P. Larrinaga y Compañía, Muelle, 5.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA.

calle del Muelle, núm. 4.

Ferro-carril de Alar á Santander.

EN EXPLOTACION 139 KILÓMETROS.

Tráfico desde el dia 16 al dia 23 de Junio de 1869.

	1869.	1868.		
Viajeros..	1.ª clase.	393	7,336 46	12 996 12
	2.ª clase.	608	6,241 46	10,115 71
	3.ª clase.	3,836	24,194 09	31,833 29
Gran velocidad.	Equipajes y perros.		538 18	1,472 35
	Encargos, valores y comestibles.		3,255 69	4,287 26
	Carruajes y ganados.		106 20	836 90
	Trenes especiales.			
Total.		41,672 08	61,541 63	
Pequeña velocidad.	Mercancías.		106,023 02	64,893 21
	Carruajes y ganados.		229 20	75 75
	Varios.			112 28
Total.		106,252 22	65,081 24	
Total general.		147,924 30	126,622 87	
Término medio al dia.		18,490 53	15,827 86	
Producto por kilómetro al año.		48,554 29	41,562 36	
Producto desde 1.º de año.		3.173,473 65	3.062,981 33	

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES INGLESES



GRAN MEDALLA DE HONOR



CONDECORADO CON LA



EXPOSICION INTERNACIONAL DE LONDRES

FABRICADOS POR

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNIFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERIA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

125

SANTIAGO Y A ELLOS.

Periódico bisemanal que se publica los miércoles y sábados, ha empezado á ver la luz pública el día 1.º del mes de Mayo.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

En Santander, por tres meses, 6 rs.—En provincias, por id. 8 id.—En el extranjero y Ultramar, por 6 id., 24 id.

Se admiten suscripciones en la Redaccion y Administracion de este periódico, Muelle, núm 4, pisos bajo y entresuelo.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

En el núm. 5 se dieron á conocer las bases indicadas en su número primero sobre los medios de combinar la suscripcion y la gestion de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

ORGANO-CONRADO.

PRIVILEGIO DE INVENCION.

Con dicho instrumento se tocan Misas, Vísperas y cuanta música se necesite en una Iglesia; en el tono, modo y forma que tengan costumbre, sin necesidad de organista ni saber musica; un niño, un labriego cualquiera, aprende á manejarlo bien en un solo dia. Las voces son excelentes y su solidez á toda prueba. Hay en cuatro precios, para que estén al alcance de los pueblos más pequeños. Se envían diseños litografiados y prospectos. El pago se hará al contado, ó parte al contado y el resto

á plazo ó plazos, la primera entrega será despues de recibirlo el comprador y quedar satisfecho. Se están fabricando nueve, y se dirá para donde son, para que puedan informarse de los señores Párrocos.

Gran surtido de Harmoniums y Pianos, españoles y extranjeros, con las mismas condiciones de venta y pago.

Dirigirse al inventor y almacenista, Conrado Garcia, de Pamplona 5-3

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor.

VENTOR. BROU, boulevard Magenta, 158.

En Santander, en las principales farmacias.

3-9-15-21-27

Consejo de incautación y Administración del ferro-carril de Alar á Santander.

Habiendo acordado este Consejo contratar el suministro de 45,000 cuñas de madera de roble, se admitirán, hasta las doce del día 7 de julio próximo, las proposiciones que al efecto se presenten; las cuales deberán dirigirse al que suscribe en pliego cerrado.

Las condiciones que habrán de regir en esta contrata se hallan de manifiesto en la Secretaría para los que gusten examinarlas.

El Consejo se reserva la facultad de admitir la proposición que estime mas ventajosa y la de desecharlas todas.

Santander 24 de Junio de 1869.—El Vocal Delegado, Cipriano Gomez Ardines.

Cal Hidráulica.

La mas superior de Zumaya se vende en el escritorio de los señores Ruiz de Velasco y compañía, calle de la Estacion, núm. 4, principal, en Santander. 2s 9

BAÑOS DE OLA

DE SANTA JUSTA.

A cuatro leguas de la ciudad de Santander y media de la villa de Santillana, en el pueblo de Ubiarco, se abrió el establecimiento de baños de ola, cuyo dueño, sumamente agradecido al público que le ha favorecido en los años anteriores, no ha omitido medio ni dispendio alguno para que los bañistas encuentren en referido establecimiento, á la par que la comodidad, la economía.

Escusado es, por estar al alcance de todos, el hacer una breve reseña de la utilidad que reportan estos baños en los diferentes estados de enfermedad á que está sujeto el género humano, pues sus beneficios son sabidos de todo el mundo.

Varias son las comodidades que encuentra el bañista al concurrir á este establecimiento, siendo una de ellas la de que además de poder recibir el baño á muy corta distancia de la casa, tiene la ventaja de que á los que por su imposibilidad física no pueden hacerlo, les facilite el dueño un carruaje cómodo. Tiene tambien dicho establecimiento calderas, á propósito para tomar los baños á la temperatura que requieran los padecimientos. Además pueden contar los bañistas con un médico-cirujano á muy corta distancia del edificio de los baños. Encuéntrase muy próximo á la casa una fuente ferruginosa, cuyos efectos en las enfermedades propias del bello sexo son tan eficaces.

La posición topográfica que ocupan, la vista de la costa, el sitio ameno, y la proximidad al pueblo lleno de árboles frutales, naranjos, etc., hacen sumamente agradable y divertida la estancia en este punto; finalmente, la concurrencia á estos baños en los años anteriores dicen mas que todo lo que se pudiera manifestar en obsequio de ellos.

En el pintoresco sitio del

SARDINERO,

al pié de la playa, se arriendan por la temporada de verano ó por años dos nuevas, espaciosas y magnificas casas con sus jardines.

Dirigirse para su ajuste al encargado de los baños, señor Colina. 9

PLAYA DEL SARDINERO.

Desde el 8 del corriente está abierto al servicio del público el acreditado establecimiento de baños de ola del Sardinero.

Sus precios los mismos que han regido el año anterior. 9

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 46

ABELARDO DE CARLOS,

director del periódico

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

EL MUSEO UNIVERSAL.

ILUSTRACION HISPANO-AMERICANA. Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles, ilustrado con multitud de láminas y grabados de los mejores artistas.

Los artistas mas notables son los que ejecutan las ilustraciones de *El Museo Universal*, y en sus páginas se hallarán no solo grabados y láminas de actualidad, sino vistas de monumentos, de antigüedades, de trajes, de fiestas populares, de costumbres de todos los países y de cuanto pueda interesar.

Se publica un número cada semana, de 8 páginas gran folio, de lujo, ilustrado con retratos de notabilidades contemporáneas y con la reproducción por medio de grandes grabados de cuantos hechos notables ocurren en España y el extranjero.

Precios de suscripcion.

Madrid, un año, 80 rvn.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.

Provincias, un año, 96 rvn.—Seis meses, 50.—Tres meses, 28

Para hacer la suscripcion bastará remitir el importe en libranzas del giro mutuo ó sellos de franqueo, bajo certificado á la administración calle de Bailén, núm. 4, Madrid.

Se remiten prospectos á quien los solicite.

Se da un ejemplar gratis á quien haga cinco suscripciones.